

Proyecto: “Fortaleciendo la Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque inclusivo en los distritos de Comas, Los Olivos y Puente Piedra y en la Mancomunidad Municipal de Lima Norte”

Adjudicación: N°720FDA20GR00237 - Partida Presupuestal N° U08C101

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA:

ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE ESCENARIO DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO DE HUAROS, CANTA - LIMA

I. ANTECEDENTES

El Centro de Estudios y Prevención de Desastres - PreDES - es una Asociación Civil Peruana sin fines de lucro, que tiene como fines:

- Fomentar una Cultura de Prevención que genere una actitud proactiva para la reducción del riesgo de desastres y el deterioro ambiental, promoviendo prácticas de responsabilidad ciudadana, sustentadas en valores de solidaridad, equidad social y de género.
- Promover el desarrollo de capacidades locales para la gestión del riesgo de desastres.
- Reducir la vulnerabilidad ante peligros, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones del hábitat y la calidad de vida de las poblaciones.
- Impulsar la mitigación del riesgo de desastres prioritariamente en poblaciones de mayor pobreza.
- Realizar incidencia en las políticas públicas, para que se incorpore el enfoque de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático como componente del desarrollo sostenible.

PREDES ejecuta con financiamiento de USAID, el Proyecto: “Fortaleciendo la Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque inclusivo en los distritos de Comas, Los Olivos y Puente Piedra y en la Mancomunidad Municipal de Lima Norte”, en adelante “Proyecto”, el cual se viene ejecutando desde setiembre de 2020. Esta consultoría se desarrollará en el marco de dicho proyecto.

II. JUSTIFICACION

La Mancomunidad Municipal de Lima Norte, está integrada por 9 distritos, siendo uno de ellos el distrito de Huaros, ubicado en la provincia de Canta de la región Lima. El distrito es vulnerable ante lluvias intensas incrementadas por el cambio climático y Fenómeno El Niño, que pueden producir fenómenos de remoción en masa, y la probabilidad de ocurrencia de un sismo de gran magnitud frente a la costa de la región, de consecuencias catastróficas para la ciudad de Lima y provincias. Los daños y pérdidas humanas y materiales para la población serían muy grandes. Por ello, para fines de planificación y gestión territorial y Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) se hace necesario contar con un escenario que permita conocer la situación del distrito ante la ocurrencia de fenómenos naturales como los indicados.

Para el desarrollo de este escenario, se requiere la contratación de un consultor especialista en la elaboración de estudios de escenarios del riesgo de desastres para la planificación y gestión territorial del distrito de Huaros, conforme a la metodología establecida por PREDES.

III. ENTIDAD QUE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO:

Centro de Estudios y Prevención de Desastres - PREDES

IV. OBJETO DE LA CONSULTORIA

Contar con el estudio del escenario del riesgo de desastres para el distrito de Huaros, para conocer los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo y proponer las acciones de intervención necesarias para la gestión del riesgo de desastres y para la planificación y gestión territorial.

V. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

La metodología utilizada en los estudios de Escenario del Riesgo de Desastres tiene un enfoque de multipeligro y es el resultado de la adaptación metodológica del “Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales”, 2da versión, del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED, 2014); y en el “Manual de Gestión de Riesgos y Desastres”, anexo N° 3 del Ministerio de Vivienda y Construcción (MVCS, 2019).

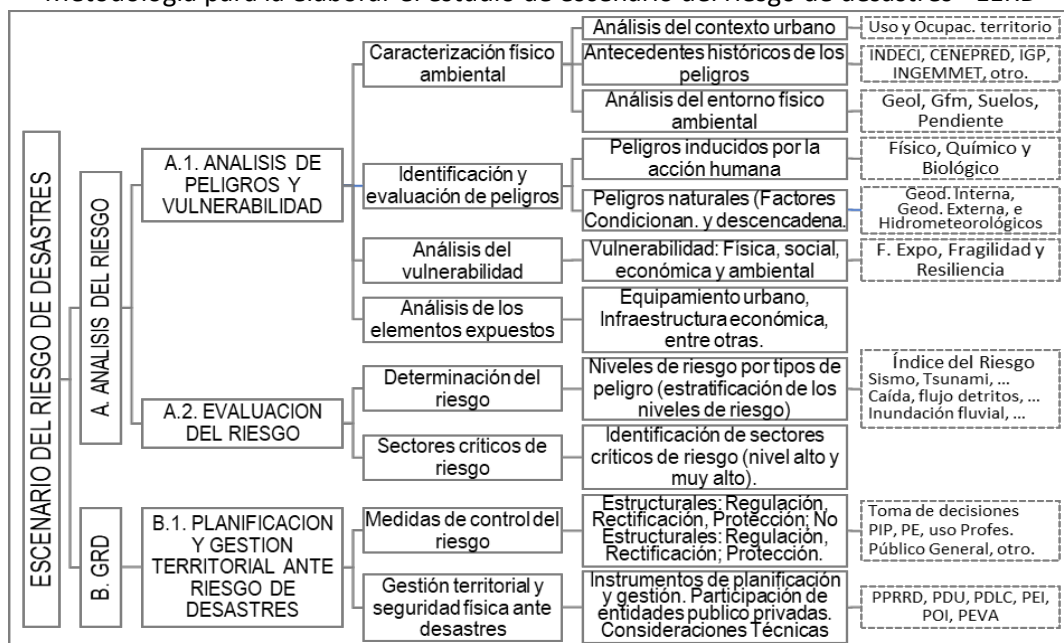
Esta metodología parte del análisis del contexto local, análisis de los peligros antrópicos y naturales, considerando los parámetros de evaluación, factores condicionantes y desencadenantes; el análisis de la vulnerabilidad en función a la fragilidad, resiliencia y exposición; para determinar los niveles de riesgo; finalmente la identificación de sectores críticos de alto riesgo, que nos permitirá priorizar las intervenciones y recomendar medidas preventivas y correctivas.

Primera etapa, Análisis del peligro y la vulnerabilidad: se evalúa los registros históricos de eventos de desastres ocurridos en el área de trabajo, mediante la consulta documentaria y cartográfica de instituciones técnico-científicas, y el trabajo de campo con la finalidad de evaluar su pertinencia. Para el análisis del peligro, se evalúa los factores condicionantes (geología, geomorfología, suelo, pendiente, otros), los factores desencadenantes. Para el análisis de la vulnerabilidad se evalúa los factores de exposición, fragilidad y resiliencia en las dimensiones física, social, económica y ambiental, en cuanto a las características de las viviendas, personas, actividades y su entorno como los elementos expuestos.

Segunda etapa, Evaluación del riesgo según tipo de peligro, en esta etapa se analiza y evalúa las zonas con mayor incidencia de ocurrencia y se contrasta con los antecedentes, así como la descripción del comportamiento de los eventos recurrentes en condiciones normales, de acuerdo con los parámetros establecidos. Además, se identifica los sectores críticos de alto riesgo para cuantificar las afectaciones y priorizar las intervenciones

Tercera etapa, corresponde a la planificación y gestión del riesgo, en donde se establece la implementación de medidas estructurales y no estructurales para la prevención, control y reducción del riesgo, en las que se debe indicar la participación de los diversos actores, así como entidades público-privadas y se grafica la articulación de los resultados del estudio Escenarios de Riesgo con los diversos instrumentos de gestión municipal.

Metodología para la elaboración del estudio de escenario del riesgo de desastres - EERD



El consultor utilizará la misma metodología coordinará con el equipo técnico PREDES-LN para la facilitación de información del área de trabajo y los formatos de presentación; los mismos que servirán de insumo para la elaboración del estudio, diagnóstico relativo al análisis de peligros, vulnerabilidad y riesgos, considerando el peligro por sismo y remoción en masa.

VI. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Elaborar el plan de trabajo y cronograma de actividades: Acopio, trabajo de campo, vuelo DRON y tomas fotográficas, para fines del estudio escenario de riesgo del distrito de Huaros.
- Levantar y procesar la información de campo de las características socioeconómicas (población) y físico-ambientales (edificaciones de viviendas, equipamiento e infraestructura).
- Realizar el levantamiento fotogramétrico con Drone para la obtención de productos cartográficos de los sectores priorizados: 4 centros poblados Acocacha, Huacos, Cullhuay, Huaros y 4 piscigranjas
- Revisar, analizar y procesar de la información para el análisis del contexto urbano (población y proyección de población, analfabetismo, acceso a la salud, discapacidad y PEA), contexto rural (actividades agropecuarias, productivas), otras actividades potenciales (turismo, recursos naturales); físico-ambiental (sectorización urbana, usos del suelo, vivienda, densidad poblacional, servicios, accesibilidad y tendencias de crecimiento) para el análisis del contexto local urbano y rural.
- Revisar, analizar y procesar la información físico-ambiental (geología, geomorfología, suelos, pendiente, hidrogeología), y socioeconómica (población, viviendas, equipamientos e infraestructura como elementos expuestos), para el análisis de peligros, vulnerabilidad y riesgos.
- Realizar el análisis de peligros más recurrentes (antrópicos y naturales) y el análisis de la vulnerabilidad considerando en los factores de exposición, fragilidad y resiliencia en de las dimensiones física, social, económica y ambiental.
- Determinar los niveles de riesgo por tipo de peligro (sismo, y remoción en masa), la identificación de los sectores críticos de riesgo y diseñar las recomendaciones para la reducción y control de las condiciones de riesgo mediante la identificación de las medidas estructurales y no estructurales.
- Coordinar con autoridades locales municipales y comunales del distrito, para el trabajo de campo en el ámbito de intervención y para el taller de validación del estudio.
- Realizar el trabajo de campo y el registro de tomas fotográficas y videos necesarios para fines del estudio Escenario del Riesgo de Desastres en el distrito de Huaros.
- Coordinar con el equipo técnico PREDES-LN, para el monitoreo y supervisión de los avances del estudio.

VII. PRODUCTOS DEL CONSULTOR

N°	ENTREGABLE	CONTENIDO	PLAZOS
1	Primer Entregable	a) Plan de Trabajo y b) Cronograma de Actividades	A los 5 días, después de la firma de contrato
2	Segundo Entregable: Informe de avance de levantamiento de campo y Aspectos Generales del estudio	a. Aspectos Generales b. Caracterización físico-ambiental (revisión documentaria, análisis del contexto urbano y entorno físico) c. Acondicionamiento y ajuste temático (geología, geomorfología, microzonificación sísmica, suelos, pendiente, hidrogeología, hidrología) d. Levantamiento de fichas de encuesta información de los sectores priorizados para el análisis de vulnerabilidad (aprox. 90 Mz, 400 viviendas. e. Levantamiento fotogramétrico con DRONE (ortofoto, curvas de nivel, resolución $\leq 4px$) f. Tomas fotográficas simples y panorámicas, para documentación del estudio.	A los 20 días, después de la firma de contrato
3	Tercer Entregable Informe de avance en la Identificación	a) Peligros inducidos por acción humana (físico, químico y biológico). b) Peligros naturales (sismo y remoción en masa)	A los 40 días, después de la firma de contrato)

N°	ENTREGABLE	CONTENIDO	PLAZOS
	de espacios definidos por escenarios de riesgos	c) Análisis de los elementos expuestos por tipo de peligro. d) Vulnerabilidad en los factores de exposición, fragilidad y resiliencia en las dimensiones física, social, económica y ambiental. e) Informe matriz y mapas	
4	Cuarto Entregable Informe de avance en la determinación del escenario de riesgo	a) Riesgo por tipo de peligro identificado b) Sectores críticos de riesgo c) Informe matriz y mapas d) Conclusiones y recomendaciones del control del riesgo (estructurales y no estructurales)	a los 60 días después de la firma de contrato.
5	Quinto Entregable Informe final	a) Taller de presentación y socialización de resultados (Acta de validación) b) Informe Final "Estudio de Escenario de Riesgo de Desastres para la planificación y gestión territorial del distrito de Huaros"	70 días después de la firma de contrato.

El consultor subirá los productos a un DRIVE institucional facilitado por PREDES-LN, para su revisión y conformidad de los avances del servicio.

VIII. FORMA DE PRESENTACION DE LOS ENTREGABLES

La presentación de cada entregable debe estar organizado por producto: Informes de avance y/o final (WORD, PDF), Base de Datos (SHP, GDB, LYR, Diccionario de datos), matriz de peligro, vulnerabilidad y riesgo (XLS), mapas y planos (MXD, PDF, JPG), ortofoto (TIF, ECW, DEM, curvas de nivel, otro.), Fotos (JPG)

IX. PERFIL DEL CONSULTOR

- Profesional en ingeniería, arquitectura o carreras afines a la consultoría.
- Acreditación de Evaluador de Riesgos (EVAR) por el CENEPRED.
- 3 años de experiencia en la elaboración de estudios de estimación del riesgo de desastres, planes y otros referidos a la GRD, documentado con al menos 5 estudios. Se valorará la experiencia en elaboración de escenarios de riesgo de desastres.
- Experiencia de trabajo con entidades públicas y privadas, en especial en municipalidades.
- Conocimiento actualizado de la normatividad del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD (Ley, reglamento, lineamientos, procesos, guías, etc.)
- Conocimiento y manejo de programas ArcGIS, AutoCAD, Base de Datos, MS Office.
- Capacidad de análisis y habilidad para redactar documentos de manera clara y correcta.
- Persona organizada, disciplinada, habilidad en relaciones humanas, proactiva, amable y tolerante.
- Valores: Integridad, ética profesional, honradez y sensibilidad para relacionarse sin discriminar (personas con discapacidad, edad, género, religión, nivel socioeconómico).

X. PLAZO DE LA CONSULTORÍA Y FORMA DE PAGO

El plazo de ejecución para el estudio será de setenta (70) días calendarios, contados a partir de la suscripción del contrato.

El pago por el servicio de la consultoría, a todo costo incluido impuestos de Ley, se hará en cinco (05) partes. Para efectuar cada pago, el consultor presentará su factura o recibo por honorarios. Se pagará de acuerdo con la presentación de entregables y aprobación de estos por parte de PREDES. Los plazos y pagos serán de la siguiente manera:

ENTREGABLES	MONTO	PLAZO
1e pago: a la entrega del plan de trabajo y cronograma de actividades.	10%	A los 5 días de firmado el contrato

2do pago: a la entrega y aprobación del segundo entregable.	20%	A los 20 días de firmado el contrato
3er pago: a la entrega y aprobación del tercer entregable.	20%	A los 40 días de firmado el contrato
4to pago: a la entrega y aprobación del cuarto entregable.	40%	A los 60 días de firmado el contrato
5to pago: a la entrega y aprobación del quinto entregable (informe final).	10%	A los 70 días de firmado el contrato

XI. LUGAR DE LA PRESTACION DEL SERVICIO:

El servicio será desarrollado en los sectores indicados del distrito de Huaros.

XII. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La supervisión de la ejecución y conformidad del servicio será realizada por el especialista en estudios de riesgo, con un plazo máximo de 5 días calendarios para el levantamiento de observaciones y la conformidad del servicio.

XIII. PENALIDADES

Si el consultor incurre en retraso injustificado en la ejecución de la prestación objeto de contrato, la entidad contratante aplicará automáticamente una penalidad por mora, por cada día de atraso en la recepción de cada entregable, equivalente al 1% del pago respectivo, hasta un máximo del 10% del pago asignado al entregable.

De no mediar una prórroga consentida por la supervisión, la falta de recepción del entregable luego de 10 días de vencida la fecha de entrega significará la rescisión del contrato respectivo.

XIV. PROPIEDAD INTELECTUAL

El consultor no tendrá ninguna patente u otros derechos de propiedad intelectual en ninguno de los documentos elaborados en el marco de la consultoría. Tales derechos pasarán a ser propiedad intelectual de PREDES.

Asimismo, deberá mantener confidencialidad absoluta respecto de la información quedando prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal, escrito u otro.

XV. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección para la presente consultoría será a través del Curriculum Vitae (CV) del consultor y su propuesta técnico-económica.

XVI. PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y PLAZO PARA POSTULAR A LA CONSULTORÍA

Los postores a la consultoría deben presentar su CV (no mayor de 5 páginas), junto con su propuesta técnico-económica a todo costo. Deberá especificar si realizará la consultoría con apoyo de otro(s) profesionales, en cuyo caso adjuntará su(s) CV y rol dentro de la consultoría.

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de TdR por página web /invitación	13 de septiembre del 2023

Presentación de documentos del postor	Hasta el 24 de septiembre del 2023
Evaluación de documentos de postores	A partir del 25 de septiembre del 2023
Entrevistas a los postores seleccionados, que cumplen con los términos de referencia	Luego de la evaluación de documentos
Firma de contrato e inicio de la consultoría	2 de octubre del 2023 (tentativo)

Las consultas y propuestas serán enviadas a los siguientes correos:

augusto@predes.org.pe

lima.norte@predes.org.pe

Lima, 13 de setiembre de 2023.